

ende, al que la mostrare testimonio sygnado con su signo porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado.

Dada en la villa de Madrid a veynte e ocho dias de abril, año del nasçimiento del Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e setenta e siete años.

## 120

**1477, Abril, 28. Guadalupe. Carta de la Reyna Isabel al concejo de Murcia. Comunicándole el quebrantamiento de la tregua del rey de Granada como consecuencia del apresamiento de moros que hizo el adelantado de Murcia en el Reino de Granada y para investigar este suceso habían enviado a Granada a Pedro Barrionuevo y al bachiller Antón Martínez de Cascales.** (A.M.M.; C.R. 1453-1478; fol. 259r.; Publicado por Torres Fontes, J.: *D. Pedro Fajardo ...*; págs. 291-292.)

La Reyna

Conçejo, justiçias, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la noble y leal çibdad de Murçia.

Vi vuestra petiçion que con sus parientes y mensajeros vuestros me enbiades, y Dios sabe quanto pesar yo ove por los daños que el rey de Granada fizo en Cieça, en quebrantamiento de la tregua que con el Rey mi señor e conmigo y con nuestros reynos tiene asentada, como sera, que dize que lo fizo por preñda de los moros que el adelantado de Murçia tiene tomados en el reyno de Granada. Sobre lo qual, avemos enbiado por nuestros enbaxadores al dicho rey de Granada e a Pedro de Barrionuevo e al bachiller Anton Martinez de Cascales, del mi consejo, con nuestro poder bastante, para le requerir y fazer otros actos neçesarios al caso, que de lo fecho tengo grand sentimiento, y con la ayuda de Dios lo entiendo de remediar, de manera que los presos sean libres y los daños sean fechos y medidos.

E todo quanto yo mas pudiera fazer por honra e beneficio de esa çibdad lo fare con muy buena voluntad como por servidores e leales vasallos de quien grandes amigos tengo.

Porque los dichos vuestros mensajeros vos diran mas por estenso algunas cosas de mi parte, no alargo, salvo que vos mando le deys fe.

De la villa de Guadalupe a XXVIII de abril de, UIIII LXXVII años.

Yo la Reyna. Por mandado de la reyna. Alfonso de Avila.

